



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 018

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 09 de Enero de 2021.

C. Rafael López Limón
Cam. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=02/feb/2006 en la fosa # 195 con Alineamiento B-1-5-15 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] el régimen de perpetuidad.

Recibo
original
09/01/2021

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

